

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley Registral para el Estado de México	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
18 de agosto de 2011	03 abril 2025
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Congreso Local	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Departamento de Catastro Tec. en Constr. Cristian Aguirre Yáñez Jefe del Departamento De Catastro	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Ciudadanía en General del Municipio de Atlacomulco.	Propietarios o poseedores de inmuebles en el Municipio de Atlacomulco.
Índice de la Regulación	
No Aplica	
Objetivo de la Regulación	
Regular las bases, sistema y proceso registral que regirán el funcionamiento del Registro Público de la Propiedad en el Estado de México, de conformidad con lo establecido en el Código Civil, la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral, ambos del Estado de México, y demás disposiciones legales aplicables.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Art. 9 de la Ley Registral para el Estado de México.	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Asignación, Certificación de Clave y Valor Catastral, Certificación de Plano Manzanero, Constancia de Identificación Catastral, Verificación de Linderos, Levantamientos Topográficos.	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No Aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No Aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No Aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Registradora, Registro Público, IFREM	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
No Aplica	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	
https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig182.p df	